

FALTAN VETERINARIOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA PECUARIA NACIONAL

Un grave déficit de médicos veterinarios zootecnistas existe en México, ya que los 3 mil especialistas con que cuenta actualmente el país son insuficientes para cubrir las necesidades de la industria pecuaria nacional. La población ganadera de México es de 112 millones y medio de cabezas de porcinos, ovinos, caprinos, bovinos, equinos y caninos.

Lo anterior es revelado en la reseña histórica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la

UNAM, publicada recientemente, y en la que se afirma que es necesario, para cubrir los requerimientos de la industria pecuaria, contar con un médico veterinario zootecnista por cada 10 mil animales.

Agrega, que actualmente la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia presta servicios públicos, realiza trabajos de investigación y difunde los avances logrados en este campo, con objeto de ayudar a satisfacer las demandas, de producción de alimen-

tos sanos, provocadas por el aumento acelerado de la población.

Asimismo, se explica en el documento que la ganadería nacional está dividida en 25 millones de bovinos, 12 millones de porcinos, 7 millones de caprinos, 6 millones de ovinos, 147 millones de aves, 8 millones de equinos y 8 millones 500 mil canes. Dentro de los servicios que presta la FMVZ al público destaca el diagnóstico clínico para animales, que se lleva a cabo en la Clínica de Grandes Especies, en la de Pequeñas Especies y en el Laboratorio de Patología de Aves. También son realizados aquí análisis clínicos, y se elaboran vacunas, bacterias y antiseros, así como análisis de bromatológicos y de nutrición.

Se cuenta igualmente en estas instalaciones con métodos y equipo avanzados para intervenciones quirúrgicas y radiográficas. Si algún animal requiere otro tipo de observaciones, es hospitalizado a fin de que se pueda obtener un diagnóstico más preciso.

En otra parte del documento se indica que la Facultad de Medicina Veterinaria persigue como objetivo fundamental formar profesionales, profesores e investigadores en los ni-

Pasa a la página 2

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Tercera Epoca Vol. III No. 10. Ciudad Universitaria, 20 de septiembre de 1971

NUEVA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS LITERARIOS

El licenciado Rubén Bonifaz Nuño, Coordinador de Humanidades, en representación del Rector de la UNAM, doctor Pablo González Casanova, dio posesión de su cargo como directora del Centro de Estudios Literarios de esta Casa de Estudios a la licenciada Ana Elena Díaz Alejo.

El acto se llevó a cabo el viernes 17 en las oficinas del Centro de Estudios Literarios, ubicadas en el segundo piso de la Biblioteca Central. Estuvieron presentes además, el doctor Juan M. Lope Blanch, director del Centro de Lingüística Hispánica; el profesor Rafael Moreno Montes de Oca, director del Centro de Traductores de Lenguas Clásicas y el doctor Alberto Ruz' Lhuiller, director del Centro de Estudios Mayas.

El doctor Bonifaz Nuño pidió la cooperación de los investigadores del Centro para que continúen colaborando con la licenciada Díaz Alejo, como lo hicieron anteriormente con la doctora María del

Carmen Millán, directora saliente.

La licenciada Ana Elena Díaz Alejo fue investigadora de tiempo completo del CEL, y catedrática de la Facultad de Filosofía y Le-



Lic. Ana Elena Díaz Alejo.

tras. Ha publicado varios libros sobre literatura española entre los que figuran *Índices de El domingo*, *Índices de El Nacional* e *Índices de la Revista Azul*, todos ellos en colaboración con otros investigadores del CEL.

También ha colaborado en la serie de Textos de Lectura del Estudiante Universitario, para el Colegio de Ciencias y Humanidades, y tiene en proceso varias investigaciones sobre su especialidad, como son La narrativa modernista en México, La narrativa modernista en Hispanoamérica y Técnica de la investigación bibliográfica.

ENSEÑANZA HUMANISTICA A LOS ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, además de cursar materias propias de su carrera profesional, estudian asignaturas humanísticas, que les son impartidas con el fin de que tengan conocimientos sobre los problemas sociales, económicos, políticos y culturales de la sociedad mexicana contemporánea, y así comprendan los mecanismos específicos que estructuran a esta sociedad.

Con base en los conocimientos que los estudiantes de Ingeniería adquieren en las cátedras humanísticas, podrán realizar en el futuro trabajos

Pasa a la página 2

FALTAN VETERINARIOS...

Viene de la página 1

veles de licenciatura, actualización, especialización, maestría y doctorado.

Lo anterior se logra a base de impartir clases teóricas, llevar a cabo prácticas de laboratorio, visitas a rastrojos, establos, granjas, pasteurizadoras y fábricas de alimentos, así como organizar conferencias, mesas redondas, simposios y congresos, en los que se analizan o discuten los problemas de la industria pecuaria.

"En síntesis —se dice en el artículo—, se intenta establecer una enseñanza productiva, activa, creadora y que persiga un propósito profesional de beneficio social".

La Facultad de Medicina Veterinaria de la UNAM se fundó en el año de 1853 por decreto presidencial, con el nombre de Escuela de Agricultura y Veterinaria, y el 28 de noviembre de 1969 le fue otorgada la categoría de Facultad.

En 1970 se graduaron 275 egresados de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, y en 1971 ingresaron a este plantel universitario 420 estudiantes.

Las instalaciones con que cuenta actualmente son sus locales correspondientes en la Ciudad Universitaria, y el Centro Nacional para la Enseñanza, la Investigación y la Extensión de la Zootecnia, ubicado en Tepoztlán, Estado de México.

Además, La FMVZ tiene una granja experimental situada en Zapotitlán, Distrito Federal, en donde existe una explotación porcina de mil cabezas y se cuenta con alojamiento para alumnos de escasos recursos, y en ese mismo poblado está la granja avícola Veracruz que recientemente fue donada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Finalmente, subraya el documento que la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de esta Casa de Estudios cuenta, además del presupuesto destinado por la UNAM, con recursos propios de financiamiento provenientes de utilidades por servicios, de subsidios, contratos y donaciones.

ENSEÑANZA HUMANÍSTICA

Viene de la página 1

propios de su profesión, con juicios previos sobre las consecuencias sociales que ellos llevarán consigo.

El licenciado Rolando Martínez Murcio, secretario de la Coordinación de Materias Humanísticas de la Facultad de Ingeniería de esta Casa de Estudios, afirmó lo anterior durante una entrevista, en la que dio a conocer la

estructura de esa dependencia universitaria.

La construcción de vías de ferrocarril, de carreteras y de edificios en zonas rurales, así como la introducción de electricidad, agua, etcétera, explicó el licenciado, siempre cambian la manera de pensar, vivir y actuar de los residentes de aquellas zonas, en las que se incrementa la "socialización tecnológica", a la manera de las grandes comunidades. Y es necesario, recalcó, que los técnicos conozcan algunas de las consecuencias de esa "socialización tecnológica".

Este fenómeno, dijo el también catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, es un proceso de adaptación que las personas hacen de las nuevas normas sociales, que van implícitas en la introducción de infraestructura en zonas alejadas de las grandes ciudades.

Asimismo, afirmó el licenciado Martínez Murcio, los estudiantes de la Facultad de Ingeniería ayudarán a solucionar el problema del divorcio que existe actualmente entre las técnicas y las humanidades, y que se presenta en toda sociedad contemporánea.

Las materias humanísticas que son impartidas en este plantel docente, especificó el catedrático universitario, son: **Técnicas del aprendizaje y la disertación, Sociología, Economía, y Recursos y Necesidades de México.** Estas son obligatorias para los alumnos de la facultad, a excepción de los estudiantes de las carreras de topografía y geodesia.

Además, añadió el profesor Martínez Murcio, tienen que cursar una materia optativa en cualesquiera de las escuelas o facultades del área humanística de la UNAM, durante el tercer semestre de sus estudios profesionales, o posteriormente, pero eso es obligatorio también, subrayó.

Acerca de la actitud de los estudiantes ante la obligación de cursar asignaturas humanísticas, el licenciado Martínez Murcio dijo que en principio existe un rechazo hacia esas cátedras, porque los alumnos suponen que éstas no son de utilidad. Sin embargo, agregó, la mayoría de los estudiantes han aceptado la intención de los profesores que las imparten, y en el futuro no habrá problemas por cursarlas.

Durante la entrevista, el funcionario universitario, también se refirió a la posibilidad de que los estudiantes del ala de humanidades cursen materias de tipo técnico, y expresó que sería benéfico que los estudiantes de Derecho, Ciencias Políticas, Filosofía, Economía y otros planteles comprendieran la influencia que tiene la tecnología en la sociedad actual, y en sus constantes cambios.

Esto puede realizarse mediante conferencias, mesas redondas, debates y reuniones entre estudiantes de las dos alas de esta institución, para que

discutan los puntos de vista hasta hoy desconocidos para unos y otros. Con ello se logrará un mayor conocimiento y comprensión de las especialidades universitarias, dijo el catedrático.



EDITO LA UNAM UN LIBRO SOBRE EL DERECHO CIVIL SOVIETICO

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, dentro de su serie de estudios comparativos de sistemas jurídicos extranjeros, ha traducido directamente del ruso, y publicado, el **Derecho Procesal Civil Soviético** de M.A. Gurvich, y otros coautores, que por lo novedoso constituye un esfuerzo meritorio.

Quien esté iniciado en las ciencias jurídicas y por ende en la ciencia procesal sabe, al examinar por vez primera esta rama del ordenamiento jurídico de la URSS, que se enfrenta a una concepción diferente, determinada por la índole y por las características del sistema soviético, de la sociedad socialista de transición a la comunista, o sin clases.

Así, en esta densa obra se afirma que la ciencia del Derecho Procesal Civil Soviético, basada en el materialismo dialéctico, pone al descubierto el verdadero contenido del Derecho Procesal y su papel activo, y que, en el caso soviético, es una ciencia partidista que sirve para la construcción del comunismo.

Entre otros objetivos estrictamente jurídicos, se declara en este libro que la tarea de la ciencia procesal civil, en la URSS, consiste también en demostrar el profundo contraste entre las instituciones del Derecho Procesal Civil Soviético y las instituciones burguesas de la misma rama, en otros países.

En el procedimiento civil, el objeto del conocimiento judicial lo constituye la relación jurídica civil, que no difieren mucho, en su estructura y organización, de la de los países capitalistas, máxime de aquellos que derivan del proceso romano-germano.

Existe en común con ellas la primera y la segunda instancias, la apelación, el recurso de casación y otros elementos, pero como novedad, en cierto modo, el sistema soviético cuenta con una alta inspección, o inspección superior, encargada de revisar las sentencias firmes.

Es interesante señalar que las tareas de la justicia y su significación rebasan en la URSS el marco puramente del litigio. Los tribunales de justicia, al conocer el proceso, han de esforzarse en descubrir, supuesto que exista, cualquier falla en el trabajo de las instituciones y funcionarios, las tergiversaciones burocráticas, la negligencia y la mala administración, y, en consecuencia, "adoptarán las medidas necesarias para corregirlas".

Los mismos tribunales ejercen funciones educadoras, pues son propagandistas y ejecutores del Derecho y, además, de la moral comunista.

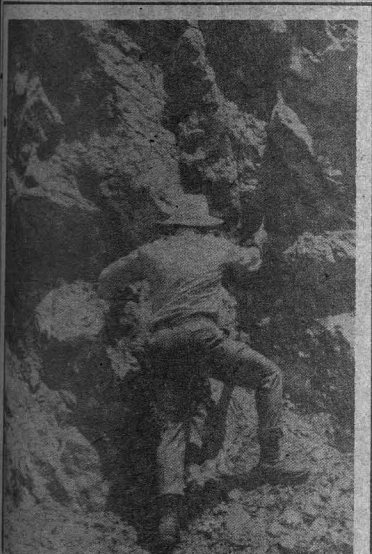
Las normas del Derecho Procesal Civil Soviético se hallan bastante dispersas, es decir, no nada más en los códigos correspondientes, sino en la Constitución, en las bases del procedimiento civil, en las de legislación sobre organización judicial, en las de las Repúblicas Federadas, y en algunas más.

Este libro puede adquirirse en las librerías universitarias y en las principales de la ciudad, así como directamente en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, situado en el 5o. piso de la Torre de Humanidades, en la Ciudad Universitaria.

TRIUNFADORES DEL CONCURSO DE ARTICULOS Y REPORTAJES

Un artículo sobre las actividades de la Universidad, dos entrevistas, una relativa al proceso de formación de los minerales y otra acerca del origen de las nebulosas, y un reportaje en el que se explican los fines de la Geología fueron los trabajos ganadores del **Primer Concurso de artículos y reportajes sobre la Universidad trabaja**, que organizó la Dirección General de Información y Relaciones de la UNAM.

Este certamen fue convocado bajo tres categorías, con objeto de que los miembros de la comunidad universitaria, tanto profesores como estudiantes y empleados, expresaran a través de sus trabajos las múltiples actividades que se realizan en esta Casa de Estudios.



Uno de los trabajos ganadores en el Primer Concurso de Artículos y Reportajes sobre la Universidad Trabaja, se refirió a las actividades del geólogo.

En la categoría de profesores, el primer lugar lo obtuvo el artículo sobre las actividades de la Universidad, en tanto que en la de empleados, los primeros lugares fueron para las dos entrevistas y el reportaje.

En la categoría de estudiantes, el jurado calificador decidió declarar ganadores los tres primeros lugares.

La **Universidad Trabaja** es el título del trabajo con el cual el profesor Mariano Montes se hizo acreedor al primer lugar en su categoría. En su artículo escribe que "cuatrocientos años de esfuerzo ininterrumpido no han fatigado a la Universidad sino que al contrario, han servido para renovarla diariamente". También apunta que "cada mañana, al sur de la ciudad, antes que en la mayoría de las fábricas y oficinas, empieza la actividad de un inmenso centro de trabajo que reúne en su ámbito los esfuerzos de miles de personas de distintas edades".

En la rama de profesores, el segundo y tercer lugares fueron también considerados desiertos.

En la categoría de empleados, los ganadores fueron la señora Rebeca Martín del Campo, oficial administrativo del Instituto de Geología, quien obtuvo los dos primeros lugares con sendas entrevistas a investigadores de esa dependencia universitaria; y Gerardo Sánchez Rubio, auxiliar de investigador de ese mismo instituto, quien obtuvo el tercer lugar por un reportaje sobre diversos aspectos de la Geología.

Los ganadores del primero, segundo y tercer lugares en las distintas categorías, recibirán, respectivamente 500, 300 y 200 pesos en libros editados por la UNAM. Asimismo, como un estímulo para los autores de los trabajos, estos serán publicados en periódicos de la capital y de provincia.



EN LA E.N.P.

PERSPECTIVAS DE LA BIOLOGIA EXPERIMENTAL

Con objeto de que los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria se formen un criterio para realizar, después del bachillerato, estudios profesionales de Biología experimental, si así lo desean, la Dirección General de Enseñanza Preparatoria, en coordinación con la Facultad de Medicina de la UNAM, impartirá, del día 25 de septiembre al 23 de octubre, un curso sobre **Las perspectivas de la Biología experimental**.

Así lo informó la profesora Esperanza Barajas de López, jefa del Departamento de Biología de la ENP, quien explicó que las conferencias de esta serie serán dictadas por 18 investigadores de la Facultad de Medicina de la UNAM y científicos de otros centros biológicos del país.

La profesora Barajas dijo que existe un gran interés de los alumnos de esta escuela, por conocer los diversos aspectos de la Biología experimental como ciencia dinámica, acorde con las nuevas investigaciones.

Durante este curso, el sábado 25 de septiembre, los doctores Sergio Estrada Orihuela, Carlos Gitler, Carlos Gómez Lojero y Mauricio Montal, se referirán a **Las membranas biológicas y los mecanismos de conservación energética celular**; el sábado 2 de octubre, hablarán de **La Ecología. La supervivencia de las especies: del dinosaurio al hombre**, los investigadores Luis F. Bojalil, Glória Alencaster, Teófilo Herrera y Fernando Beltrán.

El sábado 9 del mismo mes, los doctores Rodolfo Félix Estrada, Víctor M. Salceda, Alfredo Laguarda F. y Avedis Aznavuriam, darán sus puntos de vista respecto a **La Biología cultural de las poblaciones**; el día 16 de octubre, los científicos Mario Castañeda, León Cázarez, Antonio Velázquez y Estela Sánchez tratarán el tema **Del caos a la individualidad, la diferencia celular. De la Biología a los valores humanos**, es el título general de las conferencias que sustentarán los doctores Avedis Aznavuriam, Carlos Beyer, Ramón de la Fuente y Hugo Padilla.

Estas sesiones se llevarán a cabo en el anfiteatro **Simón Bolívar**, del plantel número 1 Gabino Barreda de la ENP, a las 11.30 horas. La entrada es libre.

En octubre

II EXPOSICION DE PREFABRICACION EN LA ARQUITECTURA

Mostrar las ventajas que los sistemas de prefabricación tienen sobre los métodos tradicionales de construcción, así como resaltar la necesidad de que esos elementos sean empleados en la solución del problema habitacional, son los objetivos principales de la **II Exposición de Prefabricación en la Arquitectura**, que organiza la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM, y que se efectuará del 27 de octubre al 10 de noviembre próximos.

Al informar lo anterior, el arquitecto Eduardo Saad, jefe del Departamento de Enlace y Cultura de la ENA, señaló que en la exposición, que será instalada en la explanada central de la Ciudad Universitaria, colaborarán empresas e instituciones que utilizan sus productos para la elaboración de materiales prefabricados.

Asimismo, indicó que esas agrupaciones mostrarán igualmente los resultados que han obtenido en la prefabricación de elementos para la construcción. Los trabajos de los participantes serán exhibidos en **stands** colocados en la explanada, y en los que figuran casas, escuelas, hospitales, etcétera, ya sea en su forma y dimensiones naturales, o bien a escala y con material fotográfico.

Durante los días en que permanecerá abierta al público esta exposición, añadió el arquitecto Saad, serán dictadas conferencias, y serán exhibidas películas y diapositivas, que servirán como complemento de los **stands**. Explicó que ya se cuenta con algunas películas, de países como Alemania, Inglaterra y Dinamarca, acerca de los avances logrados por estas naciones en la industria de la construcción con el empleo de materiales prefabricados. Entre las empresas que ya se han inscrito para participar están Pre-mesa, Ciporex, Preesforzados, Industrias Kaiser, y otras.



OFRECEN BECAS A EGRESADOS UNIVERSITARIOS PARA ESTUDIAR EN PERU

La Universidad Nacional Agraria La Molina, de Lima, Perú, por conducto de la Organización de Estados Americanos (OEA), ofrece dos becas a egresados de la UNAM, para que realicen estudios de **Maestría en Edafología**, durante doce meses, con posibilidad de prórroga, a partir del 1o. de enero de 1972.

Pasa a la página 4

Viene de la página 3

Cada beca comprende el pago de los gastos del viaje redondo internacional, de inscripción escolar, de viajes locales, la asignación mensual de 254 dólares y materiales de estudio, así como seguro de hospitalización.

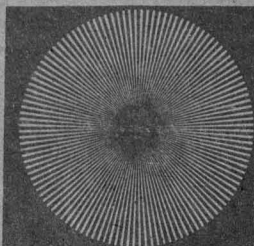
Los universitarios interesados en obtener alguna de estas becas deberán acudir, antes del 10. de octubre de 1971, a las Comisiones de Becas y de Intercambio Académico de la UNAM, ubicadas en el tercer piso del edificio Oficinas Administrativas número 2, en la Ciudad Universitaria.



**ITALIA OFRECE BECAS
PARA ESPECIALIZARSE
EN HIDROLOGÍA**

El Gobierno de Italia ofrece varias becas a egresados de la Facultad de Química de la UNAM, para realizar cursos de espe-

cialización en Hidrología, que serán impartidos en el Instituto de Hidrología de la Universidad de Padua, a partir del 15. de enero próximo.



Cada beca consiste en el pago de gastos de seguro de vida y del viaje internacional, la exención de derechos académicos y el otorgamiento de seis mensualidades de dos mil pesos.

Los universitarios interesados deberán presentarse, a la brevedad posible, en la Comisión de Becas de la UNAM, ubicada en el tercer piso del edificio Oficinas Administrativas número 2, en la Ciudad Universitaria.



**REGRESO LA DELEGACION
UNIVERSITARIA QUE
FUE A EL SALVADOR**

Regresó recientemente, de la República de El Salvador, la Delegación enviada por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM para participar en los festejos culturales celebrados en ese país, con moti-

vo del Sesquicentenario de su Independencia.

La comitiva fue invitada por el Ministerio de Educación de El Salvador, y estuvo integrada por la Compañía de Teatro Universitario, el Taller Coreográfico de la Universidad y el Ballet Folklórico de la Universidad. Dichos grupos se presentaron en San Salvador, la capital, y en Santa Ana, una de las principales ciudades.

Instituto de Física

CONVOCATORIA

Se convoca a todas las personas que se consideren con méritos suficientes para optar por un puesto similar al de Investigador Adjunto de Tiempo Completo, en el campo de Estado Sólido, en la especialidad de Resonancia Paramagnética.

La Universidad Nacional Autónoma de México dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que sobre el desempeño del investigador rinda el Instituto.

Los interesados deberán presentar su solicitud durante los primeros quince días a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañada de su curriculum vitae firmado y copias de sus trabajos publicados.

Atentamente.
Ciudad Universitaria
23 de agosto de 1971.

Dr. Alonso Fernández González

Director

**SERAN ESTUDIADAS LAS
CAUSAS DE LOS TEMBLORES
DEL GOLFO DE CALIFORNIA**

Las fallas geológicas que originan los temblores en el Golfo de California serán estudiadas ampliamente, por un grupo de investigadores del Instituto de Geofísica de la UNAM y de varias dependencias gubernamentales.

Así lo informó el ingeniero Julio Monges, jefe del Departamento de Gravimetría de ese centro científico, quien señaló que tal investigación abarcará también el estudio de la gravedad, magnetismo y profundidad de las aguas del Golfo de California.

El ingeniero Monges explicó que las fallas que existen en el Golfo son innumerables, pero que la llamada de San Andrés es la que representa mayores problemas. "Una falla geológica, explicó, es la fractura de la tierra por movimientos propios; al recomodarse nuevamente las partes de ella sobrevienen los temblores".

Asimismo, indicó que científicos estadounidenses han realizado estudios sobre esta misma materia, pero limitándose a hacerlos únicamente en la tierra. Ahora, prosiguió, se pretende efectuarlos en aguas del Golfo de California, para así tener una visión más completa de las causas que producen los terremotos y maremotos.

Además, hizo saber el ingeniero Monges que él acaba de regresar de un viaje de estudios por varios países centroamericanos, cuyo objetivo principal fue recabar información acerca de los movimientos tectónicos registrados recientemente.

Finalmente, el científico universitario expresó que en breve se iniciará esta investigación acerca del Golfo de California. "Los investigadores que participarán en ella, y el material técnico que será empleado en estos estudios ya se encuentran listos", afirmó.



Gaceta UNAM

**Universidad Nacional Autónoma
de México**

Dr. Pablo González Casanova
Rector

Quim. Manuel Madrazo Garamendi
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra
Secretario General Auxiliar

**Dirección General de Información
y Relaciones**

Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Director General

La Gaceta UNAM aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones. 110. Piso Torre de la Rectoría C.U. México 20, D.F. Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940